

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION
CIA.LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 27 de marzo del 2015, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Business Plus La Pradera piso 6, oficina 606, se reúnen los siguientes socios de la Compañía TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Jaime Xavier Cazar Valencia	1164	1164
Marcelo Francisco Rosero	12	12
Santiago David Cazar Valencia	24	24

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a).- ORDEN DEL DÍA.-

- 1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2014;
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;
- 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos.

b).- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente la Dra. Johana Pesántez Benítez y como Secretario el Ab. Xavier Cazar Valencia.

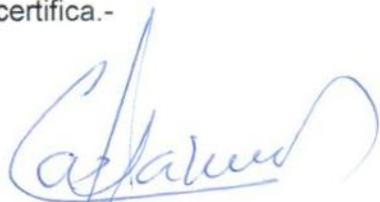
La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

- 1) INFORME DE GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2014, el cual luego de haber sido sometido a consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.
- 2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- En vista de que no existen utilidades, no se trata este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala,

recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 11h30.

Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y Secretario que certifica.-



Jaime Xavier Cazar Valencia



David Cazar Valencia



Dra. Johana Farina Pesántez Benítez



Marcelo Francisco Rosero